



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



J01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez el presente proceso de pertenencia informando que a la fecha el perito designado no ha enviado su dictamen pericial y el termino solicitado para tal fin de 5 días ya venció. Simacota, Julio 26 de 2021.

LA SECRETARIA,


MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

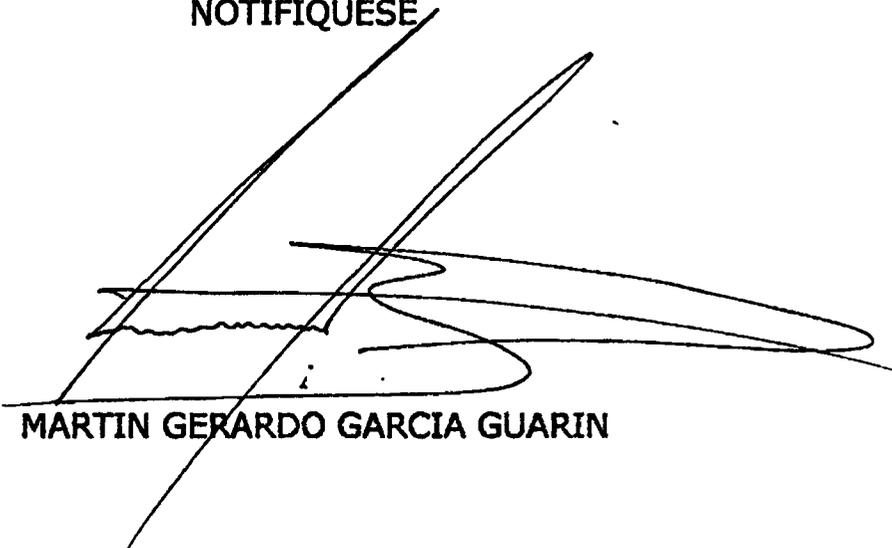
PERTENENCIA
RDO, 2018-00131-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota, Veintiséis de Julio de Dos Mil Veintiuno.

Con base en el informe secretarial que antecede, requiérase al señor CARLOS ANDRES GOMEZ CHACON perito designado dentro del presente proceso, para que a la mayor brevedad allegue a esta oficina el dictamen pericial de la diligencia llevada a cabo el día 18 de junio del año en curso, dentro del proceso verbal de pertenencia con Radicado 2018-00131-00.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,


MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN